

LA IDEA

S. D.

SEMENARIO REPUBLICANO

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle de Sixto Ramón Parro, 27, teléf. 133.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Toledo, un trimestre. 1,00 pesetas.
 Provincias, id. 1,50 >
 Número suelto. 0,10 >
 Anuncios y comunicados á precios convencionales.
 Pago adelantado.

Toda la correspondencia se dirigirá á la Administración.
 Los originales que se remitan estarán firmados y no se devolverán.

FINCA RÚSTICA

Se arrienda á pasto y labor una dehesa denominada Cañete, en términos de Toledo y Aranjuez, cuyos terrenos lindan con la estación de Algodor, distando de ésta la casa de labor sólo dos kilómetros. Tiene de cabida 174 fanegas del marco de Toledo, de vega regable del río Tajo, con dos máquinas locomóviles y bombas centrífugas; 80 fanegas regables de pozos por medio de zúas y 1.400 fanegas de secano. No hay inconveniente en traspasar ganados, aperos, maquinaria y barbechera, como asimismo granos para alimentación de toda clase de ganados y sementeras.

Para más informes y tratar dirigirse á D. Perfecto Díaz, Sillería, 12, Toledo, ó en la misma finca Estación de Algodor.

RELACIÓN nominal de los que no están conformes con la erección de una estatua á Don Alfonso XII y desean contribuir con 10 céntimos como máximo, para una obra benéfica:

	Ptas.	Cts.
Suma anterior	12	00
Manuel Rivas.....	>	10
Pablo Pérez.....	>	10
Rufino García.....	>	10
Mateo Burgos.....	>	10
Fernando Molina.....	>	10
Pablo Fernández.....	>	10
Polonio Martín.....	>	10
Justo Sánchez.....	>	10
Mariano Bracamontes.....	>	10
Leandro Martín.....	>	10
S. Martín.....	>	10
Justo Rivas.....	>	10
Ciriaco Díaz.....	>	10
N. Morales.....	>	10
Uno á quien no le han parecido bien los festejos.....	>	10
Uno que encuentra mal elegido el día de la Batalla de Flores.....	>	10
José Illán.....	>	10
Fidel Castro.....	>	10
Un entusiasta de Baco.....	>	10
R. H.....	>	10
TOTAL.....	14	00

(Se continuará.)

EL PROBLEMA SOCIAL

IV

Es el problema social asaz complejo, como universal y compleja es su solución.

Aún hay quien sigue juzgando las aspiraciones y conatos de reforma económica cual meros accidentes de las modernas libertades, como simples sacudidas producidas por lo reciente de su implantación y novedad de su ejercicio, y así no ofrecen realmente solución alguna.

Ofrecen otros como solución el pleno regreso á las antiguas instituciones, con la resurrección de sus gremios y demás consecuencias anejas en el orden económico.

Dejando á un lado consideraciones de diversa índole, y sin detenerme en disquisiciones que no encajan en el plan de este modesto trabajo, sólo haré observar que tal solución, aun desde el punto de vista que miran las cosas los que tal sienten, es sencillamente imposible: la historia no se repite.

Ante la injusticia social y el hondo malestar de la gran masa que reconocen, añaden y ofrecen como única reparación, como único remedio, la virtud de la caridad y no observan que no es ésta la naturaleza ni el terreno en que está planteado el problema.

La reparación de la injusticia social, como la reparación de toda injusticia, exige algo que se debe de derecho, no de simple deber moral.

Todo esto aparte, tal solución realmente no ha de reputarse de tal, sino antes bien de supresión, de igual modo imposible, pues si la historia no se repite, tampoco se borra: no son los hombres los que la escriben.

La historia la escriben los hechos, y como ha dicho un pensador ilustre, no aguarda al historiador: «traza una línea y se lleva un mundo».

Es un hecho el planteamiento del problema social; y como todos los que en sus diversas evoluciones ha planteado la humanidad, ha de tener solución.

Siendo la actual organización económica causa principal y ocasión de las demás causas generadoras del problema, su solución en ella ha de buscarse.

Es el derecho de propiedad base y piedra angular de toda organización económica; por consiguiente, á él afectará muy principalmente.

Y le ha de afectar, no suprimiéndole, sino modificándole.

La abolición del derecho de propiedad no entra, ni puede entrar, en el plan de la reforma económica.

Ni aun entra en el programa socialista, contra lo que muchos quieren creer.

Calumnie, dice, refiriéndose á las clases dominantes, un escritor socialista: «calumnie cuanto sea su deseo, asegurando que el credo socialista tiende á la negación absoluta del derecho de propiedad, que ya no engaña á nadie, pues todos saben que el socialismo sólo aspira á una justa modificación de la propiedad privada, consistente en arrancar de la esfera de ésta, cosas que perteneciendo á la pública, colectiva ó común, han sido de ella substraidas indebidamente por el derecho burgués,

para de este modo perpetuar la explotación del trabajo por el capital».

Ha penetrado de tal manera la noción de la injusticia económica y de la necesidad de su reparación en la conciencia universal, que nada se aventura afirmando que nadie negará á estas palabras moderación y sensatez.

Seguramente no serán unánimes los juicios respecto de ellas; ni es conforme á la realidad el sentido de las últimas afirmaciones.

Antes bien ha de considerarse á capitalista y obrero, en cuanto burgués y capitalista el uno, y obrero y proletario el otro, como producto de la misma organización económica del régimen capitalizador, impuestos menos por la voluntad consciente del hombre, que por el desarrollo en el tiempo de los fenómenos económicos.

Y efecto de este desarrollo, más que de esa misma voluntad consciente, ha de ser la justa modificación de la propiedad privada, base de la reforma económica que ha de constituir la solución del problema social.

Indudablemente la realización de esta modificación, exigirá largo período de desarrollo; será más ó menos lenta y penosa, y no excluirá las convulsiones y sacudidas, que son caracteres propios de todas las grandes transformaciones sociales.

El término más ó menos remoto de este gran movimiento de evolución, será, pues, la completa reforma económica, afectando principalmente al derecho de propiedad, no en lo que tenga de derecho sino en lo que tenga de torcido: en aquello que no responda á sus fines según la naturaleza.

MAGDALENO CASTRO.

TRANSVAAL-ESPAÑA

El bando últimamente publicado por lord Kitchener, ha llevado la indignación á los pueblos civilizados, sublevando todas las conciencias en que queda un resto de sentido moral.

Como es natural, ha provocado la reciprocidad de medidas y procedimientos y ha dado ocasión á que los amigos de los boers, en justas represalias, traten, según se dice, de apelar al corso, pues que el interés y el comercio son, al fin, la fibra sensible, el talón vulnerable del Aquiles inglés.

De realizarse los proyectos de los enemigos de la plutocracia inglesa, las consecuencias no son fáciles de prever y calcular.

Mas dúdase, que aun tratándose realmente en este caso de un medio de legítima defensa, se decida el gran anciano á firmar las patentes, requisito indispensable á su legalidad dentro de los preceptos de la vigente legislación internacional.

Millones de espíritus en tensión, esperan con ansia la resolución favorable.

Estos sucesos acentúan la constante actualidad, el interés creciente que al mundo inspira el patriarca boer.

Mejor dicho, boer-español.

No es nueva la noticia.

Hasta ahora nadie ha demostrado su falsedad: por tanto el aserto sigue en pie.

En uno de los números de la revista mensual ilustra-

da *Hispano-Americana*, de San Francisco de California, se publicó, hace algún tiempo, el siguiente suelto:

«Al fin se aclaró el misterio, las dudas se disiparon y ha quedado suficientemente comprobado que, Kruger, el invicto Kruger, que es en estos momentos la admiración del mundo entero y el asombro de las naciones europeas por su dignísima actitud en Sud-África, es español y madrileño por añadidura.

Nació en la coronada villa el 14 de Junio de 1823; no fué bautizado porque su padre Leopoldo E. Kruger, alemán afiliado á la Iglesia presbiteriana, se opuso á ello á pesar de las instancias de su esposa, María Ituarte y Durán, española piadosísima, de singular y espléndida hermosura.

D. Leopoldo E. Kruger, padre del muy célebre presidente del Transvaal, se casó en Madrid y radicó en la villa hasta 1829, en que renunció el cargo de alabardero que desempeñaba y se fué á instalar en Sud-África, con su familia, en donde murió á los pocos años.

Estos datos, rigurosamente históricos, son extractados de *Mis memorias*, del Coronel D. Emilio Kruger, hermano del tantas veces mencionado Presidente del Transvaal, que murió combatiendo contra la Francia en la funesta guerra franco-prusiana de 1870.»

La noticia es, pues, relativamente añeja.

Sin embargo, no puede excluirse la posibilidad de que al fin resultara un *canard*, á pesar de sus aparentes visos de certeza.

Mas la sangre que corre por las venas del Jefe insigne de la República Sud-Africana, su constancia y fortaleza admirables siempre y á sus años mucho más, su valor intrépido, su amor á la independencia y á la libertad patria, son verdaderamente dignos del pueblo de los Pelendones y la Reconquista; de las Comunidades y las Germanías; del pueblo del Dos de Mayo; del pueblo que produjo los Viriato, los Rasura y Rodrigo de Vivar; los Padilla, los Bravo y los Maldonado; los Daoiz y los Velarde; los Ruiz; los Alvarez de Castro y los héroes populares de su última lucha por la Independencia.

El sublime tesón boer sólo es comparable al de aquel pueblo que, maniatado por la traición y la perfidia, abandonado de sus clases directoras, se levanta como un solo hombre resuelto á luchar hasta la muerte, presto á morir vendiendo cara su vida. Y como en el apogeo de su poder humilla á Europa por el esplendor de su genio y la fuerza y la fortuna de sus armas, roto, ahora, esangüe y esquilado, la humilla también en la persona de su vencedor, acostumbrado hasta entonces á trazar á su albedrío límites y fronteras, á destruir estados como quien rompe frágil porcelana.

El eclipse del astro napoleónico empezó en los campos de Bailén; en ellos faltó por vez primera la fortuna á las águilas imperiales.

El verdadero principio del fin de Napoleón no fué, como quiso Talleyrand, la retirada de Rusia: sin el levantamiento del pueblo español, sin el sublime ejemplo de los españoles, como digera el Czar, probablemente no se hubiera llegado á la célebre campaña, ni hubiera ardidido Moscov.

¿Quién sabe si estará trazado que ha de rodar de un *kopj* sud-africano la piedra que hiriendo los pies de barro del coloso inglés, producirá su ruina á semejanza de aquel otro coloso de la leyenda bíblica?

No puede descartarse aún la probabilidad de que así viniera á suceder.

Así lo deseamos con toda el alma, haciendo votos porque no caiga sobre la frente de la Humanidad la mancha de un nuevo crimen, espantoso cual ninguno otro, librándonos del espectáculo de un segundo pueblo perseguido y disperso por la faz de la tierra.

Crónicas toledanas.

LA DIANA

Á LA SEÑORITA M. R. M.

Ocurría el día primero de feria un hecho que en sí mismo no tenía nada de particular; pero que, como las cosas sencillas, cuando impresionan, producen grandes efectos morales; impresiones que no se borran nunca en alma bien templada cual acero que jamás pierde la marca.

Yo no dormía; no sé por qué, pero no dormía. Era á

las horas primeras de la mañana. Con mis pensamientos loco, sin atar cabo ni razón, mi espíritu errabundo pensaba mil cosas sin concierto, desdibujadas, como sensaciones poco explicables que en el corazón se quedan y de ellas se recuerda el fondo, no la línea *penumbrada* que no se sabe dónde acaba.

La mañana de la Virgen, del día grande toledano, más grande que ningún otro día, empezaba, y oído adentro, hasta el cerebro, hiriéndole vivísima é intensamente, como martillazo de hielo, sentí el primero y después los sucesivos acordes de la diana, primera nota brillante, de gran vida, de agría dureza, llegando hasta mí desde la calle en la que ya había luz suave, dulce luz de amor, como de los ojos de Ella, que la enviaban con ternura, con protección, con cariño, como suyo, de pureza infinita.

Sentí la impresión allá en el cerebro; después, nó, al mismo tiempo, en el corazón, en mi ser todo, electrizándome, haciendo de mis nervios cuerdas de lira, hilos de *plata acerada*, vibrantes, que al unísono de las notas de la calle me cantaban concierto de voces de guerra, de cantos de coro conventual; de guitarrero de orgía; de piadas de pájaros; impresiones luminosas de rayos de sol; de cárdeno relampagueo; sentidas palabras de amor; de odio; de duda.....

Me ahogaba al oírlo, y la banda de la calle contenta quizá, quizá indiferente, despiadada ó acaso filantrópicamente generosa, seguía, seguía en su son como llamándome para que la siguiera en su invocación al espíritu de la célica madre, en su saludo al padre de Ella y de todos; á seguirla en su marcha por aquí abajo despertando á las puras hijas de María que, amorosas luego, habrían de ir al gran templo á rendirse ante la del Sagrario pidiéndole más sensibilidad para más amarla.

¡Ellas y entre todas, *ella!* la más bonita, la más delicada, la ausente! También la diana me hizo que la viera; en la rapidísima impresión sentida, la ví á mi lado huyendo como *blanca sombra* que salía por el balcón sin caer á la calle, haciéndome seguirla, como la seguí, casi sin poner los pies en el suelo, tras haberla visto á la escasa luz de mi alcoba y asomándome del balcón á la calle, abajo estaban los músicos y con ellos traviesos gurriatos, chicos del arroyo que sentirían Dios sabe qué; y yo los ví ya con claridad, vuelto de mi ensueño, por el aire fresco que me daba en la frente, á una realidad no odiosa ni odiada, realidad simpática, acto de color, de luz, de vida, cuanto lo es el de un pueblo honrado que da al traste miserias y penas de siempre por glorias de unos cuantos días de glorias.

Pero ¡ay! me ví solo. Aquella figura, blanca sombra de antes, se fué hacia arriba y la ví elevarse vagorosa, trémula nubecilla cada vez más pequeña, pero con más luz, llegar arriba, arriba, y al fin quedar fija en un punto el cual era *ella* misma, brillantísima, centelleante, que se destacaba en la inmensidad del cielo tenuemente azulado.....

Era Venus refulgente, que se resistía luchando su luz con la difusa heráldica del sol que acabaría por borrarla inconscientemente, como el titán desharía una hada al mirarla cariñoso.

He sabido que *ella* miraba á Venus en ese día y á esa hora; ¡brillaría más por eso el astro mandando su luz propia unida á la refleja de los ojos de ella?

F. SÁNCHEZ BEJERANO.

LA FABRICA DE ARMAS

III

Su porvenir.

Largo ha sido el paréntesis, pero aun obligados por los apremios de la política, no estaba en el olvido continuar la serie de artículos referentes á la Fábrica de armas blancas, que LA IDEA comenzó há dos meses, próximamente.

Obliga á ello, hoy más que nunca, el estado decadente de nuestra población que, careciendo de industria particular, ve reducida á estrechos límites la que el Estado tiene establecida en la famosa Fábrica.

Las manufacturas, manifestación de la actividad humana, para ser útiles han de responder á la época en que viven y no representar un anacronismo.

No hay quien no invoque con respeto el nombre de la Fábrica, y todos estamos altamente satisfechos de su pasado, y en gran parte de su presente; pero ¿ocurre lo mismo en cuanto á su porvenir? Seguramente no.

Se han sustraído á la explotación agrícola gran porción de terrenos; se han retirado de la iniciativa particular grandes fuerzas impulsoras y saltos de agua, y sobre ésto, ha invertido el Estado gran suma de pesetas para crear en nuestro pueblo *medios de producción* de valor incalculable.

¿Se ha hecho ésto de modo desordenado é inconsciente? ¿Obedece á un plan metódico y científico?

Para contestar á estas interrogaciones, será preciso que los altos directores de la industria oficial demuestren con hechos que el dinero del Estado no se siembra

en campo erial, y que no está el país tan abundante en riquezas que podamos desdeñar dones naturales de que carecen otras poblaciones de España.

Alguna parte de las materias primas se produce en las inmediaciones de Toledo, y si más lejos se hallara, sólo tendría sobre sí el sobreprecio de arrastre y conducción.

Inteligencias y manos capaces de elaborar el producto abundante de nuestra Fábrica, y el defecto se supliría, en último caso, trayendo los más competentes.

La situación topográfica central que en Toledo se encuentra con respecto al resto de la Nación, le da facilidades para lanzar sus productos.

El hecho de ser la Fábrica de Armas un establecimiento oficial, permite á las cosas un impulso de que pocas veces es capaz el hombre por voluntad propia.

Si no se aprovecha este afortunado concurso de circunstancias, ¿cómo demostrará el Estado su afán inquisitivo y la protección paternal á que está obligado, y que tanto favorece al país en conjunto, como á Toledo en particular?

Enemigos somos de la tutela del Estado en el campo de la industria, donde la alta inteligencia puede encontrar la recompensa individual á que es acreedora, pero aquí, donde nada se hace más que con los *andadores* del Ministerio, hay que pedirla como pan bendito, sin perjuicio de romper los andadores cuando nuestras piernas sean fuertes y robustas, y cuando la industria particular pueda recabar para sí privilegios y ventajas que pertenecen á ella, aun cuando hoy corresponden al conjunto.

Hablar de suspensión ó reducción de trabajos en la Fábrica de Armas, es llevar la zozobra é intranquilidad á cientos de familias, y ni ellas, ni nosotros, ni nadie puede conformarse con el actual estado de cosas á todas luces vicioso, que si da relativa garantía en cuanto á la comida de *hoy*, no ofrece ninguna para el temido *mañana*.

Cuando el Estado, gran capitalista, tiene en su mano la oferta y la demanda, puede aprovechar su favorable situación, saltando por las viciosas costumbres y siendo empresario de sí mismo, en negocios que no tienen quiebra posible, cuando da á usufructo y provecho, negocios tan positivos y saneados como el arrendamiento de tabacos y otros.

Con un presupuesto de tres ó cuatro millones de pesetas para el primer impulso, en país donde tanto se dilapida, la Fábrica de Armas podría convertirse en grandioso establecimiento industrial, utilizando fuerzas y factores que hoy se pierden para vergüenza de todos.

No pedimos para ella exenciones ni privilegios, y en su relación con el Estado podría tributar, como cualquier industrial; pero un cuerpo técnico de directores y colaboradores, la transformaría en núcleo probable de degeneración para Toledo y para España.

Con la relativa autonomía de sus Jefes y Oficiales que seleccionados y elegidos, responderían siempre con su persona y su carrera, que es la mayor garantía que á los intelectuales se les puede pedir, se llevarían á los últimos extremos del mundo los productos ya conocidos y casi tradicionales, pero también otros ignorados hasta ahora que en compensación del trabajo toledano traerían muchos miles de pesetas, de las que en primer lugar, participaría la Nación, empresario no siempre tolerante que recibe alto interés cuando confía su capital á manos nobles y generosas.

Con esta pauta susceptible de expansión, porque tantas ideas grandes no caben en un artículo, podría el Estado ser el socio capitalista é industrial á la vez, para procurar que se ensancharan los límites de producción, fabricando y perfeccionando, no ya las conocidas armas blancas, sino objetos indispensables para el trabajo agrícola (máquinas, palas, azadones, etc.); los instrumentos quirúrgicos y los objetos de uso doméstico y particular (cuchillos, navajas, etc.) que pudieran ofrecerse á precios ínfimos, respondiendo á la competencia extranjera.

No está aquí el único motivo de riqueza, porque fácil sería implantar la fabricación de latones, y aun la de pólvoras de caza, respetando á otros establecimientos oficiales, y dejando á su cargo labores que ya tienen consentidas por el tiempo.

Para conseguir el desarrollo de pensamiento tan útil á la Nación y á Toledo, bastaría con que el Estado tomara á su cargo el cumplimiento de las conclusiones siguientes:

1.^a Consignación en los presupuestos generales de tres millones de pesetas á la Fábrica de Armas.

2.^a Propósito decidido de utilizar provechosamente los saltos de agua que el ramo de guerra posee en las márgenes del Tajo.

3.^a Deseo descentralizador, de acuerdo con las corrientes actuales, de que el Estado ejerza la acción tutelar para pedir responsabilidades, pero permita la relativa autonomía á todo dependiente suyo, que dotado de la suficiente competencia, pueda encontrar una traba en el error burocrático.

4.^a Facilidades de expansión para que los productos fabricados aquí, fueran transportados fácil y económicamente por la Compañía Trasatlántica, y expuestos y ayudados en el extranjero por la acción consular que representa nuestro comercio en lejanas tierras.

Veríamos así la Fábrica de Armas, mina inexplorada de riquezas, y los terrenos adyacentes á ella, dependencias cuyas ó terrenos propicios para ofrecer al obrero albergue y morada.

Esto demanda la higiene y la sociología modernas; pero ya que el capitalista toledano encuentra más fácil esconder sus duros y sus billetes en el rectángulo reducido del ladrillo, bien está que los altos poderes vengun á poner el correctivo y á procurar la reacción.

Ellos son los que dirigen el carro del Estado y son los que deben dar el primer fustazo.

Si así lo hicieran, no por egoísmo, sino por interés general, les daríamos nuestro aplauso.

Merece Toledo, por sus condiciones morales como población, ser próspero y feliz, y como pedazo de tierra, tiene en sus entrañas y en la superficie medios de enriquecerse así propio y enriquecer á los demás.

Debe Toledo, para cumplir su misión, natural é histórica, ser próspera y feliz.

No serán buenos toledanos, ni aun buenos españoles, los que no ayuden á tal empresa.

Crónica.—Información.

AVISO

Recordamos á los subscriptores de LA IDEA que se hallen en descubierto con nuestra Administración, originan con su morosidad gran perjuicio económico á este semanario.

De desear es satisfagan sus descubiertos, lo cual les rogamos en beneficio de todos.

La tahona cooperativa establecida en esta capital por las Sociedades obreras de resistencia, continúa funcionando con toda regularidad y aumentando cada vez más la expendición del pan que fabrica.

Tenemos gusto en consignarlo.

En números anteriores, expusimos el pensamiento de lo útil que sería para evitar las frecuentes faltas de peso en el pan, que la prensa local publicara los nombres de los defraudadores, en la semana anterior, y que el Ayuntamiento, además, impusiera al repartidor que delinque, el Sambahanito de llevar durante esa fecha un cartel ó rótulo diciendo: *Pan fulto de peso*.

Nuestro propósito no ha encontrado eco, puesto que ni autoridades ni compañeros de la prensa se han ocupado de él.

La niña Pepita Cantos y Gálvez, hija de nuestros amigos D. Ángel y D.^a Dolores, ha dejado de existir el día 18 del corriente, á los tres meses de edad.

Es una gran pena la de los padres y por eso les damos el pésame y tomamos parte en su sentimiento.

Tenemos entendido que el abundante caudal de aguas que se había reunido en las inmediaciones de la ermita de la Bastida, se encuentra abandonado ó poco menos, después de ocasionar al Ayuntamiento cuantiosos gastos de construcción y aun de entretenimiento.

Pero es lo extraño que, según afirman los que hace pocos días vieron el manantial, existe en él tanta cantidad de líquido como en la fuente de Cabañigos.

Encontramos inexplicable se desatienda un asunto de tan vital interés para Toledo y rogamos al Sr. Alcalde fije su atención en cosa tan importante.

Al crecido número de colegas que nos favorecen con el cambio de sus publicaciones, hemos de agregar, en la presente semana, *El Disparo*, de Córdoba; *El Eco de Cuenca*, y *La Regeneración*, de Alicante.

Damos gracias á nuestros compañeros en la prensa, que tanto nos favorecen.

El reparto de premios á los alumnos de Escuelas las municipales, que tuvo lugar el día 21, en el pabellón del Ayuntamiento, resultó un acto frío y desanimado.

No concurrieron á él más que dos ediles, lo cual parece una desatención para el Alcalde y la Junta municipal de instrucción primaria, que previamente había citado á todos.

Unos y otros tenemos la esperanza puesta para la regeneración del país y formación de ciudadanos, en la enseñanza, en la cultura, y en el progreso, y mal se

conseguirá ésto haciendo el vacío á Profesores y á los alumnos premiados.

Alcanza la censura á los Concejales de todos los partidos políticos, y bueno es que para en adelante sepan que la distribución de premios á los futuros hombres, es el acto más simpático y el festejo más celebrado de los que la feria tiene.

Hasta mañana domingo se ha concedido á los pequeños mercaderes que á Toledo vienen, una prórroga ó expansión de la feria, que debió terminar el jueves 22.

No sabemos quién ha solicitado tal prórroga; pero lo que sí resulta evidente es el buen deseo de las autoridades.

No lo es ya tanto el provecho que consigan los unos con sus barracas y los otros con sus tenduchos, porque si no hubo dinero en los días de jolgorio oficial, menos lo habrá en estos tres días de añadidura, que más bien parecerán el novenario de un duelo.

Por falta de número no pudo celebrar Junta general el día 19 la Asociación Agrícola Toledana, en el Salón de Mesa, y en cuya reunión habían de tratarse asuntos de general interés para los agricultores asociados.

Visto está que, aun para lo más interesante, es la apatía nota característica en este país.

Copiamos de *La Campana Gorda*:

«La Asociación en proyecto, de padres de familia, para la fundación de una escuela integral en nuestra ciudad, ha despertado gran entusiasmo entre los interesados.

El número de los que se han adherido se aproxima á cuarenta, y como quizá las acciones que se emitan no lleguen á este número, podemos dar por seguro la instalación de este centro de enseñanza.»

En efecto, la idea ha sido recibida con entusiasmo, y dentro de algunos días se celebrará en los salones de la Sociedad Arqueológica, Zocodover, 9, una reunión en que puedan desarrollarse las bases generales del proyecto.

Los que en principio se encuentren conformes con el pensamiento, pueden dirigirse á D. Jesús Moreno, *médico*; D. Cesáreo Sancho, *propietario* y D. Manuel Moro, *comerciante*.

En los últimos días, los buzos nadadores que el Ayuntamiento tiene en las riberas del Tajo, han realizado dos servicios humanitarios, extrayendo del río á un soldado que presta servicio en el Colegio de Huérfanos, y á un niño que cayó á la corriente en el sitio denominado Peña Mirona.

Esto demuestra la utilidad que reportan á su semejantes los modestos servidores del Municipio en las orillas de este río, donde tantas imprudencias se cometen.

Merecen nuestros plácemes, que desde luego les otorgamos.

Muchas veces hemos recordado, y nuevamente insistimos, en que el paseo de la Vega y los laterales que desde la puerta de Visagra van al Hospital de Afuera, deben tener alumbrado abundante y permanente, para recreo y seguridad personal de los vecinos de Toledo.

Tenemos la esperanza de que parte del alumbrado que durante la feria ha sido provisional en aquellos sitios, resulte definitivo.

Mucho lo agradecerán al Ayuntamiento los que á diario pasan por allí, tropezando y cayendo y no por su voluntad.

La escuela de peritos químicos y mecánicos, denominada *Electra Industrial Sagreña*, tiene abierto concurso para la provisión de algunas plazas de alumnos, cuyas condiciones desconocemos, porque esta Sociedad no se ha entretenido en decírnoslas.

Sin embargo de ésto, consideramos el pensamiento de interés general y local; participamos á aquellos de nuestros lectores á quienes convenga, pueden dirigirse al domicilio social en Madrid, calle del Desengaño, número 27, 2.º, ó al domicilio real, molinos de Aceca, estación de Villaseca y Mocejón.

Desde el día 31 del mes corriente, quedan retirados de la circulación los timbres sellos de comunicaciones, que pertenecientes á emisiones anteriores, venían usán-

dose desde 1.º de Enero por permisión y tolerancia de la Empresa del timbre.

Lo advertimos á nuestros lectores por lo que pueda interesarlos ó convenirlos.

Las casi *pasadas* ferias han puesto de relieve, aunque esto era ya conocido en nuestra capital, que el Orfeón Toledano, masa coral que, aun como la salamandra, vive dentro del fuego de nuestras miserias, ha dejado su nombre á honorable altura.

Quisiéramos que esta población se penetrara de la importancia que corresponde á una sociedad que, llevando misión civilizadora, resta de la taberna y otros sitios perjudiciales á los obreros, los inculca el sentimiento de lo bello y de lo bueno y los sustrae de sitios donde el espíritu degenera.

El Orfeón Toledano, que vive por sus fuerzas propias, cantó muy bien, y con programa escogido, el día 21 del actual, en el kiosco de la Vega, y no fué atendido como merecía por el auditorio.

Hemos de lamentar este hecho, y decir: Muy bien por los que oyeron, y mal para los que tenían obligación de oír y no oyeron.

La sesión extraordinaria de la Diputación provincial convocada para el día 21 del corriente, no ha podido celebrarse por falta de número.

Concurrieron á ella cuatro Diputados fusionistas, dos gamacistas y cinco conservadores.

Ocurrió lo que siempre en que ha de tratarse algo interesante á la provincia.

No hubo *número*, ni *letra*, ni *música*, y vale más así, porque los autores son muy malos.

Contraviniendo las disposiciones legales, parece no se proporciona al público, origen de la institución provincial, noticias y facilidades para inspeccionar los actos de esta Diputación.

Tiene razón el Sr. Navas, como lo hizo constar en su queja, de que no se cumplieran los preceptos de la ley provincial, que permiten á todo ciudadano investigar los actos de toda corporación regional y local, y aun pedir certificado de sus actos.

Se anuncia con cierta solemnidad por la prensa local, una serie de hechos cometidos por un funcionario de la Junta provincial de Instrucción pública, en perjuicio de una institución benéfica.

Nada ni nadie nos importa, y en otro número, daremos cuenta de lo que ocurra.

Estamos á la vista de las reformas iniciadas en la administración local y provincial con el actual Ministro de la Gobernación.

No es asunto para resuelto en primera instancia y estudio detenido, pues á todos afectan.

LA IDEA hará manifestación ostensible y clara de su juicio, acerca de estas modificaciones de los organismos municipales y provinciales.

El Director de la Academia de Matemáticas establecida en el callejón de los Dos Codos, núm. 9, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de su reglamento interior.

Lo agradecemos, y en correspondencia participamos á nuestros lectores que dicho Centro de enseñanza, del que es jefe de estudios el Teniente Coronel D. Franco Alvarez Arenas, ha conseguido en los últimos exámenes de la Academia de Infantería, ingresar el ochenta por ciento de sus presentados, y en la de Artillería, la admisión del único alumno que presentó.

En el citado Colegio se da enseñanza completa, tanto á los que cursen el primer año de las Academias militares, como á los que pretendan prepararse para el ingreso en dichos Centros.

Por error que á nadie es imputable, hemos dejado de incluir en la relación anterior los siguientes objetos donados á la Tómbola de la Sociedad Arqueológica Toledana.

El Centro de Artistas, dos bustos y un álbum fotográfico.

Los jefes y oficiales del Regimiento Simancas, un cuadro.

Los jefes y oficiales del Colegio de Huérfanos, un busto de un negrito.

Los jefes y oficiales de la Fábrica de Armas, dos estuches con media docena de cuchillos cada uno.

Los jefes y oficiales de la Academia de Infantería, dos jarrones artísticos, de barro.

Los jefes y oficiales del Tercio y Comandancia de la Guardia civil, un juego de te.

La señora de Torromé, un costurero.

D. Jesús Aguilar Bermejo, un plato de pared.

D. Ruperto del Valle, un abanico.

D. Manuel Samper, un centro de mesa.

D. José Benegas, dos cortes de pantalón y uno de chaleco.

D. Bruno Marín, cuatro botellas de Vermout.

D. Tomás López, dos maceteros.

D. José María Paniagua, un juego de hueveras.

Los niños Luz y Cipriano Rodríguez Guerrero, una relojera.

D. José María de los Santos, seis fuelles flamencos y una caja de Sen-Sen.

D. Cirilo Ormachea, un cubo y un jarro para tocador.

D. Lucas Fraile, un acordeón.

D. Antonio Cornello, una escribanía artística con termómetro.

D. León López, un juego con media docena de cuchillos para postre.

D. Eusebio Infantes, dos libros y un sable termómetro.

D. Rafael Hierro, un juego de mesa, un centro y dos jarrones.

D. Felipe Domínguez, un estuche con objetos de escritorio de plata.

D. Luis Moreno de la Cuesta, un joyero de cristal.

D. Juan Martínez Aníbarro, un juego de escritorio de plata.

Señores Sánchez Comendador, Vera, Vegue y Ruiz Morales (pintores), una bombona pintada.

D. Cándido Cabello, un botijo artístico.

S. A. Real la Infanta Isabel, un reloj de mesa.

El Colegio de Farmacéuticos, un reloj de mesa.

Sra. Viuda de García Frutos, una caja de tocador.

D. Gregorio Ledesma, un juego de café.

D. Pedro Martos de la Fuente, un estuche con seis cuchillos.

D. Juan Pérez Monge, un joyero de metal.

D. Antonio Martín Jiménez, un étager.

D. Bienvenido Villaverde, la muestra para el pabellón.

El Colegio de Procuradores, un estuche de escritorio.

D. Tomás Gómez de Nicolás, una figura de biscuit.

La Redacción de LA IDEA, un centro de cristal.

El Casino Republicano, un Verre d'eau.

D. Venancio Ruano, dos figuras de escayola.

D.^a Margarita Pons de G. Simancas, dos figuras de biscuit.

D. Mateo Martínez Cano, una mantelería de piqué.

D. Luis Palomo, un plato de barro pintado.

El Magisterio del partido de Toledo, una lámpara.

D. José Antón Fernández, dos floreros.

El Excmo. Ayuntamiento, tres centros de mesa.

El Colegio de Médicos, una licorera.

D. Teodosio Salvadores, dos platos.

Señora de D. Rafael García, un centro de mesa.

D. José Pérez Caballero é hijo, seis botellas de sidra achampanada.

D. Domingo Marín, dos botellas Vermout.

D. Francisco Palacios Sevillano, seis botellas chicas de Vermout.

Excmo. Sr. D. José María Pérez Caballero, un centro de mesa con estatua de bronce y cristal.

D. Ramón Domínguez, dos refajos interiores.
D. Ramón Servert y Fortuny, una escribanía.
D. Jesús Echevarría, dos macetas de flores.
D. José de los Infantes y Guzmán, diecisiete figuras de pájaros y un coche juguete.
D. Rafael Hernández Villarejo, un abanico.
D. Miguel Romero de Tejada, una licorera.
D. Ingenio Pinilla, un corte de pantalón.
D. Sandalio García Valiente, un cuadro.
Sr. Pous, cuatro pañuelos de señora.
D. Francisco Alcubilla, dos libros, un Roberto el Diablo y Sonámbula.

D. Venancio Pérez, dos trajes de niño de marinero.
D. Cruz Pérez, dos trajes de niño de marinero.
Sr. Director y Rectora del Colegio de Doncellas, un lavabo de nogal con piedra de mármol y espejo.
D. Emilio Grondona, un centro de mesa con doce cuchillos de postre.

D. Dionisio Clamagirand, una vinagrera.
D.^a Marcelina Silla, un joyero y seis figuras de barro.
D. Santiago Delgado, dos figuras de biscuit.
Señora y señoritas de Rubio, dos servilleteros de plata.
Señores de Camarasa, un pilón de azúcar.
D.^a Gumersinda Tapiador, un botijo.
D. Rafael González Alegre y señora, un juego de cerveza de cristal.

D. Francisco García González, una caja perfumería.
D. Mariano Aparicio, una escribanía.
Sres. Garcés y Bertolín, dos imperdibles con sus estuches.

D. José García Patos, un despertador, cinco cadenas, una escribanía y nueve cajas de papel.

TOLEDO

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor
Comercio, 57, y Sillería, 15.

Tarifa de anuncios en el semanario republicano LA IDEA.

	SEGUNDA Y TERCERA PLANA			CUARTA PLANA		
	Número. Ptas. Cts.	Mes. Ptas. Cts.	Trimestre. Ptas. Cts.	Número. Ptas. Cts.	Mes. Ptas. Cts.	Trimestre. Ptas. Cts.
Plana entera..	24	90	270	15	60	180
Media plana..	12	45	135	8	32	96
Tercera parte.	8	30	90	5	20	60
Cuarta.....	6	34	72	4	16	48
Quinta.....	5	20	60	3	12	36
Sexta.....	4	16	48	2 50	10	30
Octava.....	3	12	36	2	8	24
Novena.....	2 75	11	33	1 75	7	21
Décima.....	2 50	10	30	1 50	6	18
Duodécima...	2	8	24	1 25	5	15
Décimaquinta.	1 75	7	21	1 15	4 50	13 50
Décimasexta..	1 50	6	18	1	4	12

En la primera plana 25 céntimos de peseta la línea. Reclamos á precios convencionales.

Todo anunciante tendrá derecho á un ejemplar gratis mientras dure el anuncio.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

En el sorteo del día 20 de Agosto, correspondió el premio al abonado D. Santos G. Triana y Compañía, que entre otros lleva el núm. 38, quien eligió

SEIS CUCHILLOS NIQUELADOS

que la Red designó en el establecimiento de hijo de D. Mariano Alvarez, Cuatro Calles, 2. Teléfono 330.

La Unión y el Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL
MADRID, CALLE DE OLÓZAGA, NÚM. 1
PASEO DE RECOLETOS

GARANTÍAS

Capital social efectivo. Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas. » 44.028.645
TOTAL. » 56.028.645

(33 AÑOS DE EXISTENCIA)

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de pesetas 64.650.087,42.

Representantes en esta provincia: Sres. Viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10; y Agente D. Florancio Camuñas Leria, plaza de la Magdalena, 12.

SEGUROS SOBRE LA VIDA

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Gran Hotel Imperial y Restaurant

DE
GUILLERMO LÓPEZ
CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TELÉFONOS.

Este Hotel es el mejor de Toledo y el más recomendado para los señores viajeros, turistas y con especialidad, para los representantes del Comercio.

Hay cocinas francesa y española; bueno y esmerado servicio; luz eléctrica en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores de su clase.

EL ARMIÑO

GRAN LAVADERO PÚBLICO
CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1
TELÉFONO 88

Los días de labor está abierto desde amanecer al anochecer; los festivos no se abre.

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejiadoras mecánicas modernas. Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua, á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y en grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por la noche las ropas, que no estén concluidas de lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Tinas de varios tamaños para las coladas en frío.—Lejiadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—SAN CLEMENTE—1

NOTAS. Contratos con descuento de los precios de tarifa á familias ajustándose por semana y persona, lavado y planchado ó el lavado sólo según ajuste.—Contratos especiales con establecimientos que no sean de Beneficencia, como Academias, Colegios, Fondas, etc., siendo recogidas y entregadas las ropas á domicilio por cuenta del Establecimiento.

SOLUCION BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con

CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Toledo, Farmacia de Santos, Plata, 23.